

Una Dura Acusación

por *Sebastián Salazar Bondy*

No creo que haya una sola persona consciente que al leer la carta de Gustavo Valcárcel publicada ayer en nuestro diario, con relación a los inhumanos impedimentos que se han opuesto, a su retorno a la patria, deje de considerar ese aspecto de la conducta oficial como la expresión de una patética injusticia. Valcárcel, cuyo delito es tener ideas distintas a las de los gobernantes en lo que atañe a la política, es un destacado escritor para quien León Felipe, Alfonso Reyes, Luis Cardoza y Aragón, Jesús Silva Herzog y otros intelectuales americanos han tenido palabras de elogio y desinteresado estímulo. En su calidad de ciudadano del Perú, Valcárcel, deportado en 1951, solicitó en diciembre del año pasado autorización al consulado nacional en México para viajar al país. Operaba en su decisión de reincorporarse a la patria, no sólo el deseo de participar en la lucha electoral sino, tal vez principalmente, el delicado estado de salud de su madre.

Los funcionarios diplomáticos de nuestra representación en la capital azteca le ofrecieron consultar a Lima, pero la respuesta a esa reclamación no llegó. Juntamente con otros expatriados, presentó una demanda escrita al Embajador, General Luis E. Vinatea, en pos de la visa, y tampoco obtuvo éxito. En los meses de febrero, marzo y abril —conforme las noticias sobre la gravedad de la dolencia que padecía su progenitora se hacían más premiosas—, Valcárcel se apersonó a la Embajada para exigir el humillante permiso sin el cual ningún peruano puede adquirir un pasaje rumbo a su tierra natal. Y una y otra vez le fue negado. Ni siquiera un cable dirigido al Ministro de Gobierno, en el cual hacía hincapié en la necesidad de acompañar a su madre en los últimos instantes, logró doblegar la helada alma de quienes tienen en sus manos la llave de la puerta patria.

La madre de Valcárcel murió sin el consuelo de su hijo desterrado, quizá mientras fastuosas celebraciones, convites y fiestas se llevaban a cabo allí donde el Perú y los peruanos deben ser la única y más austera preocupación de los hombres. No puede ningún individuo que se sepa honrado dejar pasar este suceso sin sentir hasta qué extremado punto es obligatorio luchar por el restablecimiento en nuestro país de los derechos ciudadanos. Entre los padecimientos a que están condenados quienes son desarraigados de su tierra se halla éste de no poder acompañar hasta su última morada al único ser del que somos eternos acreedores, y se trata de un castigo que ningún crimen merece. Pensar libremente es, por el contrario, un derecho, la base de toda sociedad que se considera culta y progresista.

La carta de Valcárcel queda como una acusación, como una dura y terrible acusación. Sin embargo, su caso no es el único. La historia no olvidará a aquellos que usaron el sistema de arrojar de sus hogares a los ciudadanos que levantaron su voz de protesta porque opinaban que la organización social presente no era justa. Errados o no, ello, si se imponía en la conciencia, era honesto decirlo en voz alta. La deshonestidad, en cambio, fue y es acallar esa protesta con la violencia. Señalados quedarán los que, en aras de una prosperidad externa, sacrificaron el espíritu, pues el espíritu es, en esencia, la paz nacional, la confianza recíproca, la divergencia respetuosa y, sobre todo, ese don maravilloso e indispensable que se ha intentado destruir: la libertad. Cuando ella retorne, y para siempre, se hará justicia.